

COMUNICACIÓN SOBRE LA DECLARACIÓN DE SUELO CONTAMINADO

Datos de la empresa declarante

CIF:	RAZÓN SOCIAL:		
DIRECCIÓN:		MUNICIPIO:	
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:		

Datos del representante

NIF	NOMBRE:		
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:	

Domicilio a efectos de notificaciones y otros avisos

DIRECCIÓN:		MUNICIPIO:
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:	
CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO:

COMUNICA:

Que adjunta la siguiente documentación, con relación al expediente de declaración de suelo contaminado, de acuerdo con lo establecido en el **REAL DECRETO 9/2005**, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo, y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados, y demás normativa competente:

- ☐ Informe de investigación de suelos y aguas subterráneas
☐ Análisis Cuantitativo de Riesgos
☐ Otra documentación

--

El responsable del tratamiento de tus datos personales es el Servicio de Suelos Contaminados. La finalidad de este tratamiento es recoger los datos de carácter personal para la gestión de expedientes de prevención de la contaminación del suelo y/o declaración de suelo contaminado en Aragón. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. **Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.** Puedes obtener información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en el Registro de Actividades de tratamiento del Gobierno de Aragón en "PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y/O DECLARACIÓN" https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_priv/fileDetail.action?fileId=874

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMBIO CLIMATICO Y EDUCACION AMBIENTAL